

Oficio DAF- 251 -2018 href/ JFAM
Guatemala, 12 de Noviembre de 2018

Licenciada
Ana María Xuyá Cuxil
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Xuyá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según capítulo segundo, Obligaciones de Transparencia, Artículo 10, de los numerales 7,8,9,10,11,12,13,14,19,20,22. Información correspondiente al mes de **Octubre del 2018**

Sin otro particular, me suscribo de usted,

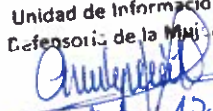
Atentamente,



Lic. José Francisco Alonzo Martínez
Encargado Dirección Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena



Licda. Ana María Xuyá Cuxil
Encargada a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena


Recibido 12/11/2018.
Hora: 12/11/2018.

c.c. Archivo

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demigob.gt
www.demi.gob.gt

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de Ingresos y Egresos
Expresado en Quetzales
Octubre a Octubre

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 09/11/2018
 HORA : 12:01:45
 REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD/Unidad Ejecutora*	Asignado	Modificaciones	Vigente
Programa			
11130016-239-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA			
60-DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00
Total 11130016-239-DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00



* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.